GUÍAS Y SCOUTS DE CHILE

GUÍAS Y SCOUTS DE CHILE
DIRECCIÓN DESARROLLO INSTITUCIONAL
COMISIÓN NACIONAL DE SALUD

Alerta Sanitaria Minsal,
Recomendaciones para las actividades

Santiago, 30 de julio de 2026
Circular N° 52/2026

Dirigido a toda la comunidad de la Asociación de Guías y Scouts de Chile

Junto con saludarles fraternalmente, me dirijo a todas y todos ustedes, ya que el pasado 28 de julio de 2026, el Ministerio de Salud (MINSAL) decretó una Alerta Sanitaria debido al aumento del riesgo asociado al Hantavirus, extendiendo su aplicación desde la Región de Atacama hasta la Región de Magallanes, y que dura hasta el 31 de julio de 2027. Esta medida, inédita por su alcance territorial, fortalece las facultades de la autoridad sanitaria para prevenir, vigilar y responder oportunamente frente a esta enfermedad. Asimismo, el decreto considera una situación de multiamenaza sanitaria, incorporando la vigilancia reforzada de enfermedades transmitidas por mosquitos (como dengue, zika y chikungunya) e influenza aviar.

Es importante transmitir tranquilidad a nuestras comunidades, ya que esta medida:

- No significa que exista una epidemia ni una emergencia sanitaria.
- No implica un sistema de salud colapsado.
- Corresponde a una medida preventiva que permite al Estado prepararse mejor y responder oportunamente frente a eventuales casos.

Para nuestra Asociación, esto significa reforzar las medidas de prevención y autocuidado durante las actividades al aire libre, manteniendo el normal desarrollo de nuestras actividades. Nuestro compromiso es reforzar las medidas de autocuidado para seguir desarrollando nuestras actividades de forma segura.

Actualmente no existe ninguna instrucción del MINSAL que suspenda actividades Guías y Scouts. Por lo tanto, campamentos, caminatas, salidas a terreno y demás actividades pueden realizarse con normalidad, siempre que se adopten las medidas preventivas recomendadas, especialmente cuando se desarrollen en sectores rurales o naturales.

¿Qué es el Hantavirus?

El Hantavirus es una enfermedad viral grave transmitida principalmente por el ratón colilargo, a través de:

- Inhalación de polvo contaminado con orina, saliva o fecas de roedores.
- Contacto directo con las excretas o nidos del ratón colilargo..
- Manipulación de estos roedores muertos sin protección.

Los principales síntomas son:

- Fiebre.
- Dolores musculares intensos.
- Dolor de cabeza.
- Malestar general.
- Dificultad para respirar.

Los síntomas no aparecen de inmediato. Generalmente se presentan entre 1 y 3 semanas después del contacto con el virus, aunque puede comenzar desde los 3 días y hasta 45 días después de la exposición.
Si una persona presenta estos síntomas luego de haber participado en actividades en sectores rurales o naturales, debe acudir inmediatamente a un centro de salud e informar dicha exposición, ya que el deterioro y avance de la enfermedad es de rápida evolución.

Recomendaciones Preventivas para las actividades Guías y Scout

Antes de una actividad

- Evaluar previamente el lugar de campamento o donde se realizará la actividad.
- Preferir siempre recintos habilitados y autorizados.
- Evitar instalar campamentos en sectores donde existan evidencias de presencia de roedores.
- Revisar previamente bodegas, cabañas, refugios o construcciones antes de utilizarlas.

Antes de ingresar a lugares cerrados se recomienda

- Utilizar elementos de protección personal (EPP): mascarilla KN95 o con filtro P100 (FFP 2 o FFP 3) y guantes desechables.
- Usar un calzado cerrado y ropa destinada exclusivamente para la limpieza.
- Abrir puertas y ventanas.
- Ventilar durante al menos 30 minutos.
- Realizar limpieza antes de que ingresen los participantes.
- Humedecer previamente las superficies y evitar barrer en seco para no levantar polvo.
- Limpiar pisos, paredes, ventanas y superficies utilizando agua con cloro.
- Una vez finalizada la limpieza, retirar los elementos de protección de manera segura y lavar cuidadosamente las manos con agua y jabón.

Manipulación de alimentos

- Mantener alimentos en recipientes cerrados.
- No dejar restos de comida durante la noche.
- Eliminar correctamente los residuos.
- Mantener la basura en recipientes con tapa.
- No almacenar ni dejar alimentos dentro de las carpas.
- Manipular alimentos con las manos limpias y sobre superficies desinfectadas.

- Guardar limpios los utensilios después de cada uso.
- No consumir frutos, semillas o vegetales silvestres.

Instalación del campamento

- Mantener el terreno limpio.
- No acumular basura.
- No instalar carpas cerca de matorrales densos o acumulaciones de leña.
- Evitar dormir directamente sobre el suelo cuando sea posible.
- Mantener las carpas cerradas en todo momento.

Medidas de Higiene

- Lavarse frecuentemente las manos con agua y jabón.
- Utilizar agua potable o previamente hervida.
- Mantener limpios los utensilios de cocina.
- No consumir agua de ríos, vertientes, lagunas, arroyos o esteros sin tratamiento.
- Desechar cualquier alimento u objeto que presente sospecha de contaminación por roedores.

Si observa un roedor

Nunca:

- Manipular roedores vivos o muertos.
- Tocar nidos.
- Acercarse a animales silvestres enfermos.

Si se encuentra un roedor muerto, informar al responsable de la actividad y evitar cualquier contacto.

Vigilancia de salud

Si durante una actividad o en los días posteriores algún participante presenta fiebre, dolores musculares intensos o dificultad para respirar, debe acudir de inmediato a un establecimiento de salud e informar que recientemente participó en actividades al aire libre o en sectores rurales.

Esperando que esta circular llegue a todos Grupos del país, me despido fraternalmente

Leonel Soto Núñez

Leonel Soto Núñez
Comisionado Nacional de Salud
Asociación de Guías y Scouts de Chile